



Confederación General del Trabajo

Sección Sindical Cajasol.

José Emilio : 630792840-Manolo : 665521494-Quico : 680821669

e.mail cgt@cajasol.es - Urb. Algarve.- Jerez Fra.

MARZO 2010

PACTO LABORAL DE FUSION

Estamos en las negociaciones de una nueva fusión y posiblemente abocados a algunas más, y todo debido a la crisis que nos han metido los gurús financieros del sistema capitalista, incluidos los de nuestras Cajas, que en algo también se han equivocado.

Una vez constituida la mesa de negociación del Pacto Laboral de Fusión, estamos elaborando nuestras propuestas consensuadas para dicha negociación.

Para **CGT** éstas son nuestras reivindicaciones innegociables:

1.- Igualar el ALF (Acuerdo Laboral de Fusión de Cajasol) para las dos plantillas, homologando en sus beneficios a los trabajadores de Caja Guadalajara.

2.- El 6% del salario bruto anual de aportación al Plan de Pensiones, de los Empleados de Cajasol, hacerlo extensivos a los compañeros de Caja Guadalajara.

3.- **NO** a la pérdida de empleo: ni por Jubilaciones, Prejubilaciones o Regulación de Empleo pura y dura. Abogamos por los contratos relevos para el rejuvenecimiento de la plantilla. (QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS QUE LA HAN ORIGINADO, Y NO LOS TRABAJADORES DE ESTA FUSION).

La **CGT** va a pedir también en ésta negociación una **PAGA** extraordinaria, por soportar los trabajadores este proceso de fusión.

LA C.G.T.

**DEFIENDE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES DE AHORROS**